

tas, *aptis nexibus* con uniones á propósito, *locantur* son colocadas, *in fastigio* en la cumbre. *Decus debitum* la debida honra, *sit usquequaque* tenga siempre, *Parenti Altissimo* el Altísimo Dios Padre, *Natoque Unico* y el Unico Hijo, *Patris del Padre*, *et inclyto Paraclito* y el esclavizado Consolador, *cui sit laus* quien tenga la alabanza, *potestas* el poder, *gloria* la gloria, *per aeterna saecula* por los eternos siglos. Amen.

A LAUDES.—*Filius* el Hijo, *Summi Parentis* del Grande Dios Padre, *ceu lapis desectus* como piedra desecajada, *monte* de un monte, *decidens* bajando, *in terras imas* á este bajo mundo, *ex alto vertice* de la alta cumbre, *Olympi* del Cielo Empíreo, *junxit* juntó, *utrumque angulum* uno y otro ángulo, *domus supernae et infimae* de la casa superior y de la inferior. *Sed illa sedes* pero aquel asiento, *Coelium* de los moradores del Cielo, *semper resultat* siempre resuena, *laudibus* con alabanzas, *praedicatque* y alaba, *jugi canore* con eterno canto, *Deum Trinum et Unicum* á Dios Trino y Uno: *aemuli* nosotros deseosos, *almae Sionis* del Santo monte Sion de la gloria, *jungimur* nos juntamos, *caerentes* alabando con cantos, *illi* al Señor: *Rex Coelestium* ó Rey de los Cielos, *imple* llena tú, *benigno lumine* de benigna luz, *haec Templum* estos templos, *o rogatus* ó tú que eres rogado, *adveni* ven tú, *huc* aquí, *suscipeque* y recibe, *vota* las promesas, *plebis* de la plebe, *et jugiter* y continuamente, *perfunde* baña, *corda nostra* nuestros corazones, *gratia* con la gracia, *Coeli* del Cielo. *Hic* aquí, *voces precesque* las voces y ruegos, *fideliuum supplicium* de los fieles rendidos, *impetrent* alcancen, *munera* los dones, *beatæ domus* de la bienaventurada Casa, *gaudeantque* y alégrense, *donis partis* de los bienes alcanzados: *donec soluti* hasta que desatados, *corpore* del cuerpo, *impleant* ocupen, *beatas sedes* los bienaventurados asientos.

EL POSITIVISMO EN MEXICO.

(Continúa.)

No podemos dudar de nuestra propia

existencia, y si trepando por la escala de nuestros progenitores nos lanzamos hácia arriba por el primer eslabon de la cadena de nuestro ser, tenemos que encontrar ó la nada, lo que es absurdo, ó á Dios como fuente de toda existencia. Nadie niega que la materia existe: ó es eterna, independiente y perfecta, ó viene de algun otro ser: la materia no es dueña de sí misma, puede concebirse como no existiendo, ó existiendo de otro modo; luego proviene de otro ser inteligente y libre, que con su poder la creó y que se llama Dios. Por su naturaleza, la materia es inerte: ¿quién le imprimió el primer movimiento? Si su movimiento le fuera esencial, sería invariable, absoluto y eterno, y no podría concebirse en reposo ni con otros movimientos. Hay, pues, que admitir el eterno reposo, ó que confesar que ese primer motor, cualquiera que sea el nombre que se le dé, es el mismo que la crió, y que los hombres designan con el nombre supremo y reverente de Dios.

Negar que nuestro cuerpo está asombrosamente organizado y que es admirable el orden que reina en todo el Universo, sería demencia: ningun hombre cuerdo puede desconocer lo que han reconocido en el curso de los siglos, lo mismo los sábios que los ignorantes. Sería un demente el que dijera: yo no me admiro de lo que tanto ha admirado á Sócrates, Platon y Aristóteles, como á Ciceron y Virgilio, á San Agustín y Santo Tomás, á Newton y Leibnitz, á Manzoni y Lamartine. Si este orden reinase en el Universo, necesariamente no podría concebirse de otro modo; atribuirlo al caso fortuito, es absurdo. Si racionalmente solo á Dios puede atribuirse, plenamente prueba la existencia del mismo. "*Coeli enarrant gloriam Dei et opera manuum ejus annuntiat firmamentum.*"

En el orden moral, el Positivismo que proclama como fuente de verdad y regla de criterio los hechos y solo los hechos, se encuentra frente á frente de los dos hechos más universales y constantes, y que siempre y por completo han dominado á la humanidad entera: el unánime consentimiento de los pueblos en reconocer la

existencia de Dios, que es el homenaje voluntario que le rinden como hijos, y los remordimientos de la conciencia que es el tributo forzado que le presentan como esclavos. Atribuir el uno y el otro á miedo, preocupacion, intrigas de los reyes y de la clase sacerdotal, son necedades que por sí solas se refutan, pues ninguna de esas pasiones es universal y constante como el remordimiento, porque no hay hombre tan malo que no llegue á tenerlo por algo. Omitiendo los eslabones de una argumentacion innecesaria en presencia de estos dos, los más culminantes hechos de la humanidad, no hay más camino que negarlos ó que confesar que el uno y el otro vienen de Dios y prueban su existencia.

Son muchas las demostraciones de la existencia de Dios derivadas de los órdenes tanto metafísico como físico y moral, y sería largo querer enumerarlas siquiera. La mejor prueba para comprender al Positivismo, que tan alto vocifera que la metafísica es una impostura y lo absoluto una quimera, es la demostracion más absoluta, metafísica, clara é incontestable de todas, la del ente necesario, en los términos formulados por el insigne Bossuet.

Si se supone por un solo momento la nada absoluta, ésta hubiera sido eterna, porque la nada, nada puede producir. Algo existe, luego no solo es imposible suponer ni por un momento esa nada absoluta, sino necesario admitir que algo ha existido siempre. Ese algo que siempre ha existido, es la plenitud de la existencia y la fuente, por decirlo así, de todo ser, puesto que es lo único que siempre existe y que existe por sí. Existiendo siempre por sí, de él dimanen todas las perfecciones posibles é imaginables; no pueden concebirse fuera de él poder ni voluntad capaces de limitar su ser; y de él brotan no solo lo justo y más justo, lo sabio y más sabio, lo bueno y más bueno, sino la bondad, la sabiduría, la justicia misma, las perfecciones todas sin límites, que son, por decirlo así, su manera de ser, ó más bien dicho, su esencia misma.

La férrea disyuntiva de Bossuet no admite medio, ni puede haber inteligencia

tan oscurecida ni voluntad tan obcecada, que sean capaces de romperla. "O la nada absoluta y eterna, ó un Ser Infinito." Dios existe, pues, á pesar de todas las blasfemias, negaciones y los abominables desconocimientos del Positivismo.

Existiendo Dios, el primero, grande y fundamental axioma del Positivismo, "de que no hay Absoluto," es una demencia despreciable y una horripilante blasfemia. Dios existe, á pesar de todas las negaciones y silencios.

V.

El descubrimiento positivista de que el alma no es más que "las funciones del cerebro y la médula espinal," carece por una parte de originalidad, puesto que es la misma antiquísima teoria de los materialistas, y por la otra, no tiene ni siquiera la claridad de expresion que aun el error exige. Más preciso y rotundo era decir que el alma no es una sustancia distinta del cuerpo y que por tanto no hay alma, como lo asienta paladinamente el materialismo.

Partiendo del absurdo y gratuito supuesto de que el alma humana es el conjunto de las "funciones espino-cerebrales," el Positivismo se entrega á las más ociosas elucubraciones sobre la naturaleza de los fluidos que se gastan en la generacion de cada una de las potencias mentales, y la cantidad de fósforo que se impende para la elaboracion de las ideas y sentimientos, en la retorta del cerebro humano. Todo ese dispendio de lúgubres y asoladoras fantasías es inútil, si el supuesto de que parte el Positivismo es falso, y plenamente puede demostrarse que el alma humana es distinta del cuerpo y que es una sustancia espiritual. Probados estos dos puntos, cae por completo el segundo de los grandes fundamentos de la escuela positivista.

El alma y el cuerpo son seres distintos que unidos forman el animal racional que se llama hombre. En la naturaleza humana hay arcanos profundísimos que han sido objeto de las meditaciones de Platon y Aristóteles, de Leibnitz, Descartes, Bacon, Malebranche y tantos otros filósofos antiguos y modernos, fuente de confusion

y de santa humildad para las más altas inteligencias y los más santos espíritus, y quiere explotarlos todos ahora el Positivismo para deducir que no hay alma, puesto que no nos es dado conocer todos los secretos de Dios con respecto á ella. Si todas las obras de Dios pudieran ser plenamente alcanzadas por el hombre, no serían divinas. No sería posible con lo finito abarcar las obras de lo infinito; pero nuestra pequeñez no es obstáculo para que comprendamos y nos demostremos lo que sí está á nuestro alcance. Sin pretender explicar tales arcanos, bien podemos demostrarnos á nosotros mismos que el alma es distinta del cuerpo, y que es una sustancia espiritual.

Si la inteligencia y la voluntad humanas no residiesen en distinto sujeto del cuerpo, sino que fuesen actos ó funciones del mismo, lo que llamamos espíritu no sería indivisible é idéntico, es decir, el principio que piensa en nosotros no tendría indivisibilidad é identidad, sino que siendo una sola y misma cosa que el cuerpo, con éste aumentaría, disminuiría y cambiaría; más el sentido íntimo nos persuade hasta la evidencia de lo contrario. Todo hombre experimenta que el principio que en él piensa, siente y quiere, es invariable é idéntico. Aunque por amputación ó enfermedad disminuya, ó por florecencia de salud se aumente el cuerpo, el principio que piensa y quiere no aumenta ni disminuye en nosotros. Más aun, totalmente cambiado el cuerpo por sus asimilaciones y eliminaciones en el trascurso de determinado tiempo, el yo personal queda siempre el mismo. Ningun hombre ha dudado ser el mismo, á pesar de todos los aumentos, disminuciones y aun total cambio de su cuerpo; luego el espíritu en él, es distinto del cuerpo: de otro modo serían imposibles la indivisibilidad ó identidad del principio que piensa en nosotros, pues equivaldría á sostener que una cosa puede cambiar, ser y no ser, á un mismo tiempo.

Demostrado que el principio que piensa en nosotros, es distinto del cuerpo, necesario es reconocer que tiene que ser una sustancia simple, es decir, que no se com-

pone de partes y es lo que quiere decir inmaterial. Si el sujeto que piensa y quiere en nosotros, fuera compuesto, el pensamiento y la voluntad tendrían que residir íntegras en todas y cada una de las partes del sujeto compuesto, ó partes del pensamiento y de la voluntad en cada una de las partes respectivamente del sujeto; en el primer caso el pensamiento y la voluntad no serían unos é individuos, sino muchos y distintos; en el segundo supuesto, cada parte del sujeto no conocería ni tendría más que la parte de pensamiento y voluntad que le correspondiera. Siendo tan absurdo lo uno como lo otro, necesario es concluir que el alma es una sustancia simple.

Más no solo simple, sino que el alma tiene que ser espiritual, puesto que goza del pensamiento y de la voluntad, y puede muchas veces ejercitar ambas facultades independientemente del cuerpo. "Sustancia espiritual, dice Santo Tomás, es la que según su ser no depende del cuerpo," es decir, la sustancia simple de tal manera independiente de la materia, que sin ella puede existir, vivir y obrar. El alma humana, aunque esté unida al cuerpo como su forma sustancial, goza sin embargo, de verdadera espiritualidad entre la operación, la potencia y la sustancia, debe haber necesariamente la debida proporción.

Pero las operaciones del entendimiento y voluntad no dependen del cuerpo: luego el alma á la cual está inherente como á su sustancia el entendimiento y la voluntad tampoco puede depender esencialmente del cuerpo material y orgánico. Juzgar y raciocinar, comprender el bien inmaterial, amar la ciencia y la virtud, y el mismo Bien Infinito, son actos del entendimiento y de la voluntad, que en manera alguna pueden depender de la materia.

(Continuará.)

—El día 5 del corriente volvió el Illmo. Sr. Arzobispo de la Santa visita, habiendo solo hecho las de las Parroquias de Teocuitatlan, Mazamitla y Tizapan el Alto.

COLECCION

DE

Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga.

Resp., Tomas Gonzalez.

TOM. 4. Guadalajara, Diciembre 8 de 1885. NUM. 71.

SECCION II.

CONVOCATORIA

para la provision de parroquias vacantes.

Nos Dr. Pedro Loza, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, segundo Arzobispo de Guadalajara.

Considerando oportuno proceder al presente, conforme con lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, á la provision de los curatos vacantes en este Arzobispado, y tomando en cuenta lo demás que convino tener presente, por auto de esta misma fecha hemos mandado librar Edictos convocando á todo el V. Clero de la Diócesis, para que dentro del término de noventa dias, —contados desde que se fijan en la parte acostumbrada de esta Iglesia Catedral y en las demás que siempre se ha practicado, lo que certificarán los rectores de las mismas iglesias, expresando el dia en que se hayan fijado y el en que se nos devuelvan dichos Edictos, — se presenten ante Nos en la forma acostumbrada y prescrita por el Derecho, los Eclesiásticos nuestros domiciliarios que quisieren optar alguno de los mencionados beneficios, designando en su memorial, según la antigua costumbre, dos ó tres de los que quisieren obtener, siendo los que se proponen, los siguientes: Ahualulco, Amatlan de Cañas, Analco (Guadalajara), Asuncion (Aguascalientes), Atemajac de las Tablas, Ate-

manica, Atoyac, La Barca, Bolaños, Encino, (Aguascalientes), Ixtlan, Jalisco, Jesus Maria (Arandas), Mexicaltzinco (Guadalajara), Mesticacan, Mesquital del Oro, Nochistlan, Paso de Sotos, Poncitlan, Rosa Morada, San Blas, San Cristóbal, San Diego, S. Gabriel, San José de Talpa, S. Juan de los Lagos, San Miguel, Santa Ana Acatlan, Santa María del Oro, Santuario de Guadalupe (Guadalajara), Sentispac y Tuxpan, Tamazula, Tecolotlan, Tenamastlan, Teocaltiche, Tepatitlan, Tepic, Tequila, Teuchitlan, Téul, Toluquilla, Totatiche, Tototlan, Tuxpan, Union de S. Antonio, Yahualica, Zapotlan el Grande y Zapotlan del Rey. Debe advertirse que se admitirán al presente concurso aun á los Eclesiásticos que en los anteriores obtuvieron beneficio. Además, para que se expediten y abrevien los trámites y diligencias necesarias, los concursantes que residen fuera de la capital, nombrarán un apoderado que los represente en todo aquello que el Derecho permite; y todos adjuntarán á su memorial de oposicion dos ejemplares de la relacion comprobada de méritos y servicios. Por último, para obviar el perjuicio que á las parroquias resultaría si vinieran simultáneamente todos los Eclesiásticos admitidos al concurso, á sinodarse y demás, se ha dispuesto que vendrán en el orden y tiempo que al efecto se les señale.

Dado en la ciudad de Guadalajara, á los diez y nueve dias del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—† Pedro, Arzobispo de Guadalajara.— Jacinto López.—Secretario.